

Comunicado de prensa



14/01/2025 - 11:25 am

Reproducir Detener

Teniendo en cuenta la realización de la segunda edición del Ironman 5150, que se desarrollará en Cartagena, este domingo 15 de septiembre y contará con la participación de más de 1.400 nadadores, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, emite las siguientes medidas de seguridad marítima para los participantes y la ciudadanía en general así:

- * Se restringirá la navegación, el arribo y el zarpe de motonaves en la Bahía de las Ánimas a partir de las 4:00 a.m. hasta las 8:30 a.m., o hasta el término de la actividad en el área correspondiente.
- * En coordinación con la Armada de Colombia, a través de la Estación de Guardacostas de Cartagena, se dispondrán unidades de reacción rápida para garantizar la seguridad del evento y de los participantes durante la competencia.
- * En caso de emergencia, se encuentran habilitadas las líneas 146 de Guardacostas Armada de Colombia o el canal 16 VHF marino, el 112 de la Policía Nacional, y el contacto 310 476 4078 de la Torre de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima.
- * La operación del Ironman 5150 en el muelle de La Bodeguita iniciará a las 6:00 a.m. y finalizará aproximadamente a las 8:30 a.m., con la salida del último atleta del agua. Las naves de pasajeros que zarpen hacia zonas insulares desde los muelles La Bodeguita y Pegasos deberán esperar para su retorno hasta el término de la actividad reanudando la operación náutica normal.

La Autoridad Marítima colombiana continuará ejerciendo el control para el efectivo cumplimiento de las normas de seguridad integral, con el fin de garantizar el desarrollo seguro de la competencia y la salvaguarda de la vida de quienes participan en las actividades marítimas. Se invita a toda la comunidad a seguir las recomendaciones para evitar cualquier tipo de incidente.